El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 | Mahón, miércoles 11 de Enero 1899. | N.º 5.301

SECCION POLITICA

Aun hay víctimas

La repatriación, que comenzó de manera precipitada, sin plan y sin orden; que se efectuaba conduciendo á los soldados en inhumano montón, hacinándolos en los buques y sin que se cumplieran las más elementales prescripciones de la higiene, ha sido defectuosa hasta el fin, puesto que no se ha logrado ultimarla antes de que nuestra bandera, que hoy por hoy no es susceptible de calificacativos honrosos, se arriara en aquellos territorios que sembramos de cadáveres para acabar sepultando también en ellos importantes jirones de nuestro honor.

La acción oficial, sobre la que pesa para nuestra eterna desdicha el sino del desacierto, ha resultado deficiente en esta dolorosísima empresa de devolver á la patria aquellos que la abandonaron impulsados por el deber de defenderla, y estas deficiencias son tanto más lamentables cuanto que antes de incurrir en ellas debió meditarse acerca de las penosas consecuencias que podrían originar.

Se ha creado una situación dificilísima y embarazosa á los restos del ejército que vistiendo el uniforme de defensores de España y empuñando aun las armas, han tenido que presenciar el acto de la sustitución del pabellón nacional; y esta situación, anómala en extremo porque en aquellas tierras han de permanecer latentes los rencores y los odios que las guerras engendran, es más grave allí donde la falta de civilización y de cultura hace que, ignorándose los deberes que la humanidad y el derecho imponen, no se percaten de que las hostilidades con España han debido cesar.

En la isla de Ponapé ha sido pasada á cuchillo la guarnición española; sigue la lucha en la isla de Guam; continúa derramándose sangre de compatriotas en Filipinas. Aun hay, pués, víctimas; todavía no han cesado los horrores que las contiendas producen; aun no gozan de la paz, si es que de esta paz puede gozarse, todos los españoles.

Los que ocupan el poder tienen que añadir nuevas y más tremendas responsabilidades á las que ya contrajeron por su desidia ó su incapacidad.

Sobre ellos, sobre los que debieron prever las actuales desgraciaas y tenían obligación ineludible de amparar en primer término á los que pudieran ser víctimas de la barbarie, ha de recaer la general indignación que forzosamente han de producir esas verdaderas é incalificables hecatombes.

El tiempo que á la política se dedica, la atención que tan pródigamente se presta á la amalgama de estas ó las otras personas, á la aproximación de este ó el otro grupo, ha motivado un descuido más, descuido que cuesta nuevas pérdidas de seres que pagan con la existencia errores agenos.

No importa. Los gobernantes pueden estar tranquilos. España que ha perdonado tantas equivocaciones, perdonará también esta otra, aun cuando aumente el número de sacrificios estériles, y por ahora la indiferencia que nos mata no hace temer que esté próximo el período en que se otorgue á tanta y tan tremenda responsabilidad la oportuna sanción.

No es estraño por lo tanto, que el insigne Echegaray, al preguntarle el «Heraldo de Aragón» qué piensa, que teme y qué espera del año 1899, conteste con dolorosa reflexión y con indiscutible acierto.

«. . . . .

Ni pienso ni espero nada; en cambio lo temo todo.»

(El Correo de Valencia).

SECCION DE NOTICIAS

De «La Almudaina» de Palma copiamos el siguiente artículo:

Puertos francos

Los Procuradores de la época del Estatuto Real solicitaron franquicia para algunos puertos de Puerto Rico y, como era consiguiente en nuestro país, donde la pereza y la esterilidad se disfrazan de prudencia, se protesto de estudiar el asunto, se incoó el obligado expediente.

El precioso mamotreto no estaba maduro en 1848, ni en 1869, épocas en que se hicieron esfuerzos para ultimarlo.

En 1880 los comerciantes de Puerto Rico no fueron más afortunados, no obstante de las poderas razones que alegaron para que se concediera la franquicia solicitada por los Procuradores, y se hiciera extensiva al puerto de Mayagüez, en previsión de la apertura del canal de Panama, que se consideraba próxima.

Recordaban que Puerto Rico forma la orilla occidental del paso de las Vírgenes y la oriental del canal de Santo Domingo, partiendo de este modo en dos, una de las mayores corrientes mercantiles del mundo civilizado, la cual pasa á la vista de la pequeña Antilla sin que ésta utilice tan importante movimiento; que Puerto Rico estaba rodeado de puertos francos cuya libertad le hacia una ruda competencia, que Curaçao es puerto franco y el islote dinamarqués de Santhomás, sin vegetación, sin aguas corrientes, árido y de tristes condiciones, gozaba de una ilimitada libertad de comercio y aun después de arruinado por los temporales y los huracanes, es centro de numerosas líneas de vapores, que las preocupaciones de nuestros gobiernos rehusaron para Puerto Rico, hace más de cincuenta años.

En el meeting libre cambista que se celebró en Madrid en 14 de Marzo de 1880 decía el señor Portuondo: «¿sabéis lo que pueden ser Cuba y Puerto Rico con la libertad de comercio? Dos grandes docks levantados en medio del Occeano. ¡Dos docks españoles! ¡Dios lo hizo! Dios hizo esas islas para ser á la vez que estos docks, los pedestales del pabellón español en América.»

Vino el Congreso Geográfico de 1884 y allí levantaron su voz en defensa de las aspiraciones de Puerto Rico varios oradores, pero tampoco fueron oidos sus consejos.

Hemos perdido Puerto Rico, por lo visto sin gran sentimiento de los borinqueños, pero nos queda el expediente donde los covachuelistas pueden admirar la solemnidad y la parsimonia de nuestros trámites administrativos y la sabiduría con que en España se refrenan las iniciativas más fecundas.

Las injusticias económicas revisten siempre gravedad escepcional porque alcanzan á todos y producen general descontento. Si se hubiera cumplido lealmente la ley de relaciones económicas con Cuba hasta llegar al cabotaje habríamos sido menos proteccionistas pero quizás no habría estallado la rebelión que ha derrumbado nuestro imperio colonial.

Las Canarias fueron más afortunadas que las Antillas. Consiguieron que sus puertos fueran declarados francos y que gracias á la perseverancia de don Fernando León y Castillo se construyera en las Palmas el puerto de refugio de La Luz, se tendiera un cable telegráfico y se instalarán depósitos de carbón.

El puerto se terminó á mediados de 1883 y las Palmas cuya población aproximada es de 25.000 almas ha visto desarrollarse rápidamente su comercio en perjuicio de las islas de Madera y de Cabo Verde.

No tenemos datos recientes del tráfico mercantil de dicho puerto porque en España se publican con gran retraso, más para calcular su rápido aumento basta saber que en 1881 entraron en aquel fondeadero mil ciento veinticinco buques; de ellos docientos veinticuatro de vapor; y en 1889 dos mil treinta y cinco naves siendo de vapor mil ciento ochenta; que en 1881 se vendieron mil toneladas de carbón y en 1889, ciento sesenta y seis mil trescientas cuarenta y una toneladas.

Es verdaderamente lamentable que todo ese carbón lo hayan suministrado las casas inglesas Miller & Compañía, Blandy Brothers & Compañía y Grau Canary Coaling Company, sin que la industria nacional haya luchado para dar salida á nuestros carbones.

En el Congreso Geográfico celebrado en Madrid en 1884 tuvimos la honra de proponer que se declararan puertos francos los de las Baleares llamando de paso la atención sobre el abandono en que se hallaban las defensas de estas islas codiciadas del extranjero y sobre la lentitud con que se realizaban las obras de mejora del puerto de Palma.

Han transcurrido catorce años y apenas ha mejorado nuestra situación. Lo que eran en alguna nación anhelos encubiertos son hoy ambiciones desapoderadas y apetitos descarados, la tempestad se fragua ya avergüenza pensar la indiferencia con que lo vemos, y el desdén por todo trabajo que pueda afirmar nuestra personalidad y enlazar nuestros intereses con los del mundo civilizado.

Muchos de los que alardean de supatriotismo y de su amor á la Roqueta seguirán repitiendo inconscientemente que estas islas en manos de tal ó cual nación serían un paraiso, pero no contribuirán con su esfuerzo, ni con su trabajo á que se conviertan en un emporio, en un gran centro de contratación, en el depósito comercial del Mediterráneo.

A. R.



Carta de Madrid

4 de enero.

La Publicidad lo dijo: «El Español», es un periódico ñoño; pero como al fin representa una fuerza política, siquiera sea muy pequeña, su lectura resulta más fructífera que la de tantos otros periódicos, obligados por su modo de ser y por sus aficiones, á ser como la esquina donde fijan sus escritos unos cuantos redactores, no en verdad por regla general de primera fila.

Lo dice tal periódico, exclaman políticos y no políticos, y como el tal periódico no tiene detrás de sí á nadie, por muy bueno que sea cuanto diga, nos alzamos de hombros y seguimos nuestro camino, para no volvernos á acordar en nuestra vida de aquellas aseveraciones; que á este extremo han reducido á la opinión, las veleidades, las zaragatas, las incongruencias y los zascandileos de las rotativas.

Y he aquí porque, soy uno de los que sufren las ñoñeces del diario gamacista, convencido de que cuanto escribe responde al estado de opinión de uno de nuestros grupitos monárquicos.

Pues este grupito dice ayer: «en la época de la monarquía absoluta, se aspiraba á la libertad; en la época anterior á 1868, á la instauración de la democracia; hoy á la moralidad y á la reconstitución de los organismos administrativos.»

No es mal sastre el que conoce el paño; y añado yo: para aspirar á la moralidad y á la reconstitución de los organismos administrativos es indispensable que estos organismos se hallen muy debilitados y que la inmoralidad nos ahogue, y como uno y otro resultado débese exclusivamente á conservadores y liberales, mangoneadores constantes y exclusivos de la cosa pública, la declaración de «El Español» es de perlas.

De ella tomo buena nota, como se dice en las cartas comerciales, convencido de que habrán de presentarse muchas ocasiones en las cuales importe consignar esta confesión del grupo gamacista, muy de estimar habiendo en cuenta, que él debe responder en buena parte, de la inmoralidad actual y de lo resquebrajados que andan los organismos administrativos.

Lo chusco es que los gamacistas, á quienes honra su confesión, se consideran capacitados para fajar contra la inmoralidad, por sus esfuerzos señora absoluta en todos las esferas de la Administración y del Gobierno.

Allá en 1873, lo he dicho otras veces, los republicanos, hicimos muchas locuras, pero todas costaron muy baratas al país y á la postre los organismos administrativos quedaron íntegros y fortísimos y la moralidad perfectamente sentada: no hubo, recuérdese bien, ni un solo republicano á quien se acusara de haberse enriquecido á costa del país ó merced á su posición administrativa ó política, ni una subasta, ni una emisión ni un expediente, origen de murmuraciones.

Y sin embargo, siempre que los republicanos hemos manifestado aspiraciones á ser poder, se nos decía: ¡insensatos! ¿creen posible olvidar el ruido de los cantones?... Porque los alfonsinos y los carlistas se aprovecharon de la inexperiencia y del entusiasmo de unos cuantos republicanos, los republicanos no tienen derecho á ser Gobierno, y eso que, aun habiendo luchado con inconvenientes extraordinarios, dejaron, por la sola eficacia de la República, muy reducida la guerra de Cuba y equipados, armados y organizados ochenta mil hombres, que hubieran so rado para exterminar al carlismo sin el 3 de Enero, que fué un triunfo para los carlistas, y sin la proclamación de D. Alfonso, que fué un triunfo aún mayor para los mismos.

No tienen los monárquicos la culpa de que así suceda, más puesto que sucede, asistamos como testigos á las reyertas de estos gobernantes, empeñados, siendo los unos peores que los otros, en labrar nuestra regeneración con las mismas manos y por los mismos procedimientos que nos ham llevado al fondo del precipicio.

Sigue debatiéndose en la sombra la gran cuestión de si han de vencer los liberales ó los conservadores, y se cree, que el sábado de esta semana, con motivo de la renovación de la junta directiva del Círculo Conservador, podremos ver los profanos un poco claro; pues para solemnizar este trámite reglamentario, dirá un largo discurso el Sr. Silvela.

Para evitar un desliz tan fenomenal como la última interview del hombre de la daga, publicado en «El Liberal», son varios los que á título de amigos ó de superiores ó de podardantes, le han apuntado frases y argumentos. Se me asegura, que en estas insuflaciones, predominó el consejo de mostrarse respetuoso, deferente y agradable para con todos los monárquicos y de abandonar por tanto el acostumbrado matonismo, peligroso siempre y ¡más para quienes necesitan grandes benevolencias y extraordinarios auxilios.

Hablándole al Sr. Romero Robledo de estas lecciones dadas al señor Silvela contestaba: «Ya verán ustedes como no las aprovecha; está condenado á ser un segundón, aun cuando yo le diera permiso para ser primero.»

Venga en buena hora el discurso del sábado, pues aun cuando es demasiado plato, dado que estamos sin Gobierno desde el 12 de agosto en que se firmó el Protocolo de los Estados Unidos, el Sr. Sagasta se halla hoy más que nunca emperrado en su sistema de dejar la resolución de todo al tiempo. Figúrense mis lectores, que después de la crujida, de la cual se ha salvado en una tabla, ahora se cuenta, que su convalecencia se complica con las reminicencias de la célebre ruptura del peroné, del cual se resiente bastante

Tendremos, pues, crisis para bastantes días.

Felipe.

(La Publicidad.)

Ecos políticos

La prensa de Londres comieza ahora la misma campaña contra España que hizo el Gobierno yanqui durante la guerra separatista cubana: preparar el terreno para justificar el pretexto de la intervención y del despojo.

Durante toda la guerra, hasta su intervención, estuvieron los Estados Unidos por conducto de su prensa levantando un edificio de calumnias contra España, que nos abogaba por todas partes. La prensa europea copiaba sus calumniosas noticias, sus infames mentiras, sus invenciones criminales, y para todos España era la última nación del mundo y el más cruel de todos los pueblos.

Esta campaña les dió sus resultados prácticos y en la hora del despojo, las engañadas naciones casi lo aplaudieron, porque los «crueles» españoles no se merecían otra cosa.

Lo mismo hace ahora la prensa de Londres, todas las más innobles invenciones de sus «amaestrados» corresponsales tienen en ella hospitalidad. Y es en vano exigir la rectificación. No quieren hacerlo, porque es preciso seguir el mismo sistema de los Estados Unidos que tan buenos resultados les dió.

Hasta ahora no habían echado de ver los periódicos ingleses que somos una nación de ladrones y salvajes, que como si fuésemos pieles rojas nos complacemos en atormentar á los presos de las cárceles, que en fin, es preciso que desaparezcamos en bien de la civilización y del progreso, como ya insinuó Salisbury y á todas horas predica Chamberlain. Algunos de nuestros colegas se indignan de la conducta de la prensa inglesa Nosotros también lo haríamos si creyesen los periódicos de Londres de buena fe lo que dicen. Pero todo es puro cálculo, preparar los acontecimientos, allanar el camino.

Hay que estar por tanto ojo avizor sobre los dignos hermanos de los yankis.

Y fijarse en la campaña que han comenzado.

Se vuelve á hablar de la unión de Silvela y Polavieja, y no sería extraño, pues ambos son intransigentes reaccionarios, devotos de frailes y jesuitas; y los mayores enemigos (después de los caslistas) que tiene la España civilizada

Ellos y Pidal, es muy probable una situación-cangrejo, donde no se levante la suspensión de garantías, y donde se aprieten más los tornillos contra el país.

Polavieja-Silvela-Pidal. ¡Que Trinidad! ¡Qué esperanzas para el país! ¡Qué tres regeneradores!

Vengan pronto, si han de venir, y comience la liquidación de la poca honra y de la escasa vergüenza que todavía nos queda.

Los desgraciados españoles nos merecemos esa clase de gobierno.

Un telegrama de «El Diluvio» de la tarde, confeccionado aquí mismo en Barcelona, por el famoso Sanhedrin que tantas calumnias levanta:

«Se ha dicho que en la recepción de mañana en Palacio habrá algo que llamará mucho la atención. Unos creen que acudirán á la recepción algunos individuos del Directorio republicano, á los cuales se trabaja mucho estos días, pero hay que verlo para creerlo».

Si en Madrid hay republicanos del género «diluvioso», no dudamos que estos vayan á Palacio, porque van donde mejor se les paga.

Ahora si no los hay, puede dormir tranquilo el periódico-lavandera

Hay clases.

Una cosa son los republicanos y otra los «soi dissants».

El mismo papel dice en su edición de la mañana que es fácil que en el nuevo ministerio que confeccionará el Viejo Pastor sea ministro el republicano Sr. Azcárate.

¡Pero que afán tiene «El Diluvio» en dar ministros republicanos á la monarquía! ¡Cualquiera creería que ésta le paga para desacreditar á los hombres honrados y consecuentes de la idea republicana!

Es claro que ninguna persona inteligente cree semejantes calumniosas bufonadas; pero hay tantos necios en el mundo.

Además que desde tiempo inmemorial ese papel sigue la máxima de «calumnia que algo queda.»

(La Publicidad).

MAHÓN

El repartimiento vecinal

Reciente es la gravísima crisis que sufrió esta población por causa de la guerra con los Estados Unidos, para que se hayan olvidado los esfuerzos que todos los elementos directivos, sin distinción de ideas ni de partidos, hicieron con el nunca bastante agradecido propósito de salvar del hambre á la clase obrera. La paralización absoluta de la exportación de calzado para Cuba, principal industria de esta ciudad, sumió en la más espantosa miseria á muchos centenares de familias, pues que se cerraron todas las fábricas, y tras la industria de calzado padecieron otras muchas que, aunque en menor escala, sostienen también gran número de obreros.

El Ayuntamiento, falto de recursos y sin el suficiente crédito para arbitrarlos en la importante cuantía que se necesitaban para conjurar un conflicto de tanta magnitud, citó á una reunión á numerosos vecinos, de todas clases, y además publicó en los periódicos una convocatoria de caracter general, espresando que contraería doble mérito ante sus conciudadanos el vecino que asistiera á la reunión sin haber sido convocado personalmente.

Muchos fueron los asistentes y unánime el acuerdo de que debía acudirse sin pérdida de momento al socorro de los desvalidos, emprendiendo obras públicas para la gente util y proporcionando alimento en los establecimientos de Beneficencia municipal á los inválidos para el trabajo. Sin protesta alguna tomóse también el acuerdo de recurrir al repartimiento vecinal, como único medio posible para costear los extraordinarios servicios mencionados. Y con el fin de auxiliar al Ayuntamiento en los urgentes trabajos que implicaba la ejecución de dichos acuerdos, se nombró en la misma reunión y por aclamación una junta central compuesta de los gefes de los partidos políticos, del Rector de Santa María en representación del clero, y de representantes de la propiedad, de la industria y del comercio.

Ya en funciones la Junta Central, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con una comisión del Ayuntamiento, organizó juntas de barrio, propuso las obras públicas que debían emprenderse, instaló comedores en el Hospital y la Misericordia, facilitó gratuitamente pasaje á los obreros emigrantes, é interin se procedía á la formación del presupuesto extraordinario y cobranza del reparto fué

atendiendo á todo con el producto de una suscripción voluntaria, que se abrió á cuenta de las cuotas contributivas, y en la cual figuraron muy dignamente autoridades, empleados militares, y muchos forasteros, no obstante estar esceptuados por la ley de esta carga municipal. Agotado el producto de la suscripción voluntaria, persistente la crisis y no ultimado el repartimiento, el Alcalde, los concejales y los individuos de la Junta Central de Socorros aprontaron nuevos recursos garantiendo con sus firmas un crédito en el Banco de Mahón, del cual se usó por muchos miles de pesetas.

El reparto se hizo siguiendose todos los trámites legales: hubo reclamaciones individuales, algunas atendibles y atendidas, porque el Ayuntamiento y Junta repartidora pudieron equivocarse en la clasificación de la riqueza, pero ningun interés tenían en perjudicar á determinada persona; y aquí entra la nota discordante.

Un número por fortuna reducido de vecinos, sea porque se consideraron agraviados en la clasificación y no tuvieron la sinceridad de declararlo, sea porque su amor al prójimo tenga por límite el bolsillo, la emprendieron contra la legalidad del reparto acudiendo en recurso de alzada al Gobernador de la Provincia, quién previo informe favorable y unánime de la Comisión provincial, desestimó dicho recurso, ordenando que se llevara adelante el repartimiento y reservando á los recurrentes el derecho de acudir ante el Tribunal contencioso-administrativo, del cual no han usado.

Esta es la verdad de los hechos, y retamos á quien quiera á que los rectifique, en la seguridad de comprobarlos con documentos públicos y oficiales. . . . .

. . . .

¿Y á que viene—dirán nuestros pacientes lectores—esta historia que tan aprendida tenemos de memoria?

Es que D. Pablo Fábregues y Sintes, uno de los obreros á quienes el Ayuntamiento socorrió con trabajo de su oficio cuando la crisis, ha presentado denuncia criminal contra el repartimiento, calificándolo de exacción ilegal.

Apaga y vámonos.

Mañana se verá sumamente concurrido el teatro Principal con motivo de celebrarse el beneficio del distinguido primer actor y director de la compañía D. Joaquín Nuñez y de representarse por primera vez la famosa comedia dramática «Felipe Derblay» y el aparo-cómico «Pepito Melaza» original de nuestro ilustrado compañero D. Federico Urrecha», Administrador de la Aduana de nuestro puerto.

El Semanario «Palma Ciclista», correspondiente al 29 de Diciembre último, contiene el siguiente sumario.

1.° A fin de año.
2.° Turismo.
3.° Notas curiosas. (Corredores y premios en 1898.
4.° El Ciclismo y la salud.
5.° Del Extranjero.
6.° Cartera de Menorca. (Mahón).
7.° Ciclismo Catalán.
8.° Anuncios ciclicos.

Después de unos dias apacibles que hemos venido disfrutando, ha amanecido el de hoy encapotada la atmósfera, regalándonos más tarde alguna lluvia que unida al fresco N. que reina ha hecho descender notablemente la temperatura.

Por la Alcaldía de esta ciudad ha sido multada en 2'50 pesetas una vecina de la calle de San Alberto, por arrojar aguas sucias en la via pública.

Hora es de que se corrijan estos abusos que de algun tiempo á esta parte se suceden con harta frecuencia en desdoro de nuestra aseada ciudad.

«El Porvenir del Obrero» correspondiente al día 1.° del actual contiene el siguiente sumario:

1.° Las Sociedades Cooperativas y sus progresos, por Fernando Garrido.
2.° ¿Seremos previsores? de M. B.
3.° ¡A buena hora! de J. Mir y Mir.
4.° Noticias locales.

Nuestro particular amigo y paisano D. Antonio Juliá y Guerrero nos ha obsequiado con un ejemplar de su nueva obra «Método para la enseñanza de Dey Dayud—El Auxiliar, idioma para todos ideado y construido por él mismo.

No haremos juicio crítico alguno de la mencionada obra, por parecernos difícil su estudio, pero al par que la recomendamos á las personas inteligentes, la ponemos á disposición de aquellos de nuestros lectores que gusten examinarla, agradeciendo de todas maneras la atención que con nosotros ha tenido su autor.

Suicidio.—Esta mañana ha puesto fin á sus días en el dormitorio del cuartel de la Esplanada, el corneta del 8.° batallón de Artillería de Plaza, Sebastián Borrás Cardona.

Practicadas las deligencias oportunas y oido el dictámen facultativo, se ordenó el levantamiento del cadaver, que fué conducido en camilla, á la una de esta tarde, al hospital militar, para la autopsia.

El infeliz utilizó su arma disparándose un tiro por debajo de la barba, que le atravesó, la masa encefálica quedando muerto instantáneamente.

Parece que ha dejado escritas unas cartas para sus hermanos y novia, de las cuales se ha incautado el juez instructor de las diligencias sumariales.

Aunque no se sabe de un modo preciso el origen de tan fatal resolución, hay quien lo explica y supone que pudo ocasionarlo la responsabilidad que pudiera caber al suicida en el procedimiento escrito que se sigue por desaparición de unas mantas.

Misceláneas

Un príncipe persa modernista

Los periódicos franceses hablan mucho de un príncipe de Oriente que en este momento se encuentra en París. Es un hijo del shah de Persia.

Que los colegas transpirenáicos se hacen lenguas del príncipe, no hay para qué decirlo. Hasta ahora no se ha dado el caso de que un personaje de esa categoría deje de encontrar en París, juntamente con las cortesías de los fondistas, el bombo de los periódicos.

Pero en este caso la obsequiosidad francesa se ha salido de madre, y la adulación ha tenido que ponerse de puntillas para alcanzar las más altas hipérboles.

El príncipe persa—según los periódicos citados—no sólo habla el francés con tal perfección, que hace «calembourgs» ó juegos de palabras, sino que además posee todos los idiomas de Asia y Europa, que, por cierto, son algunos centenares. Vamos, que el famoso cardenal Mezzofanti resultaría un niño de teta junto al príncipe.

Además de esto, Malek Mançour Mirze, que así se llama el mozo, se halla dotado de una instrucción científica y literaria universal, y buena prueba de ello es, sobre sus vastísimos conocimientos filológicos, la facilidad con que expone un plan de estudios y después toca en el piano una colección de follas nacionales, que produjeron, claro está, grande entusiasmo.

Pero lo que causó mayor asombro y dió más alta idea del valor intelectual del príncipe, es que cuando entra en un salón lleva en la mano el sombrero, y no, como se creía, los zapatos. Porque parece que en Persia es de rigor para el saludo no dejar la calva al descubierto, sino exhibir los calcetines.

Lo que sobre todo ha debido entusiasmar á los franceses, es que el futuro shah de Persia le encanta el «vaudeville», y desea que el teatro de su país se enriquezca con el cancán y otros primores por el estilo.

Será cosa de hacer un viaje á Teherán cuando este príncipe ascienda al trono. Qué cambios sufrirá el país de aquellos «antiguos persas» á que se refería un compadre de Fernando VII.

* *

Desinfección de bibliotecas

En Nueva York todas fas Bibliotecas públicas han sido reunidas en una sola, bajo la dirección del Dr. Billings. Este ha decidido que, cuando la Biblioteca Central funcione, todos los libros que hayan circulado entre el público, sufrirán una desinfección antes de ser devueltos á su sitio.

Con este objeto se construirá un aparato especial, dentro del que las obras permanecerán durante dos horas, ó sea el tiempo necesario para que los vapores del fermol hayan matado todos los microorgánicos.

Este procedimiento de desinfección no deteriorará en un ápice las obras y tendrá la ventaja de hacer perecer al mismo tiempo, los parásitos que generalmente se encuentran en la encuadernación de los libros antiguos.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Enero 12 Jueves

Santos Victoriano y Benito abad y confesor.

Sale el sol á las 7'2.—Pónese á las 4'35.

Luna: Sale 6'59 M.—Pónese 4'40 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 3'45 t.

El Sr. Sagasta ha tenido una entrevista con S. M. la Reina. Interrogado despues ha negado que hubiese crisis, antes al contrario cree que el gobierno actual se presentará ante las cortes que se reunirán pronto. Ha satirizado el discurso del Sr. Silvela y ha convocado consejo para mañana.

Madrid 11, 12 m.

El general Rios ha telegrafiado que la situación de los americanos en Filipinas es gravísima.

Los tagalos concéntranse en los alrededores de Manila en actitud provocadora.

Créese que del Consejo de ministros que se está celebrando surgirá irremisiblemente la crisis.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 11, 10 m.

Ciudad de Mahón fondeado sin novedad nueve mañana mala travesía: —Cabot.

* *

Cotización Oficial

Madrid 10 Enero, 4'00 t.

4 % interior	55'45
— exterior	60'15
Amortizable	65'60
Cubas 1886.	49'10
—1890	41'80
Banco España	388'00
Tabacalera.	228'00
París á la vista	29'50 á 30'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	102'50
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales.	65'00	73'00

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Ignorándose el paradero de los mozos que á continuación se expresan, naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.° del artículo 40 de la Ley de reclutamiento y reemplazo vigente, á los mismos, á sus padres, amos ó parientes que por el presente edicto se les cita para que á las doce de la mañana del día once de Febrero próximo comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por medio de representante legítimo á exponer cuanto á su derecho les convenga en la rectificación y cierre de dicho alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitución de la notificación ordenada por el artículo 47 de la citada Ley por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los interesados y que la incomparecencia de estos les parará el perjuicio á que haya lugar.—Mahón 10 Enero 1899.—El Alcalde Presidente, J. Biale Coll.

Alcina Melis Juan, de Bartolomé y Catalina.

Alvarez Marco Pedro, de Juan Manuel y Segunda.

Antón Cánevas Juan de Francisco y Isabel.

Balloc Serra José, Incognitos.

Barrera Catalina Pedro, de Pedro y Esperanza.

Cánaves Serra Jaime, de Juan y Margarita.

Cardona Olives Antonio, de Antonio y Margarita.

Cardona Mercadal Lorenzo, de Juan y Antonia.

Seguí Carreras Lorenzo, de Rafael y Catalina.

Coll Francisco, de Dolores.

Cuevas Ramón, de Miguel y Emilia.

Elías Donate Cristóbal, de Tomás y Matilde.

Farinós Noguerol Eduardo, de Federico y África.

Francisco Luis, Incógnitos.

Gomila Olives Bartolomé, de Miguel y Juana.

Gomila Olives Miguel, de Miguel y Martina.

Gomila Carreras Vicente, de José y Margarita.

Gutierrez Albertí Telesforo, de Antonio y Magdalena.

Jover Petrus Poncio, de Lorenzo y Juana.

Juaneda Nin Antonio, de José y Antonia.

Lopez Alvaro Fermín, de Pablo y Eduarda.

Lorenzo Harré Francisco, de Manuel y Cristóbala.

Losada Ortéga Eduardo, de Antonio y Cándida.

María de Gracia Restituto, Incognitos.

Mir Font Juan, de Bartolomé y Catalina.

Olives Francisco Juan, de Francisco y Juana.

Olives Muñoz Miguel, de Lorenzo y María.

Orfila Olives Juan, de Rafael y Margarita.

Orfila Pons Pedro, de Benito y Juana.

Payán Roberto Isidoro, de Enrique y Cármen.

Pons Vidal Buenaventura, de Buenaventura y Julia.

Pons Portella Pedro, de Bartolomé y Juana.

Redondo Ballester Eusebio, de José y Blanca.

Sintes Pons Antonio, de Benito y Lucía.

Sintes Vidal José, de Juan y Catalina.

Taltavull Dàvalos Jaime, de Jaime y Serapia.

Vinent Quintana José, de José y Juana.

Espectáculos

Casino El Consey

A los señores socios

Función de abono para hoy miércoles 11 Enero 1899.

Apesar de las dificultades que ofrece á la compañía poner en escena una obra seria no correspondiente al repertorio de la misma, á instancias de varios socios ha accedido gustosa á la representación de la bonita zarzuela en 4 actos letra de don Luis Olona y música del Mtro. don Joaquín Gaztambide,

Los madgiares

Próximamente «Los sobrinos del capitán Grant».

En estudio «La Czarina» y «Las Bravías», para beneficio del director de la compañía D. Tomás Quero.

El domingo por la tarde función con sorteo de regalos á la cual han sido invitados los niños asilados de la casa Misericordia los cuales serán obsequiados por el conserge de este casino, con un refresco en uno de los intermedios.

***

TEATRO

Gran Función

para el jueves 12 de Enero de 1899 á beneficio del primer actor y director de la compañía D. JOAQUIN NUÑEZ, que tiene el honor de dedicar al 8.° Batallón de Artillería de Plaza.

6.ª DE ABONO 3.ª SÉRIE

1.° Sinfonía por el quinteto del señor Villalonga.

2.° La famosa comedia dramática en 4 actos y 5 cuadros, original del gran escritor francés Mr. Georges Ohnet, titulada:

Felipe Derblay

3.° Estreno del aplaudido apuro-cómico en un acto, original del distinguido autor D. Federico Urrecha, titulado:

Pepito Melaza

A las 8 y media en punto.

LA EMPRESA.

NOTAS: La próxima semana el beneficio del primer actor cómico y Director en dicho género D. Juan Gonzales, con la chistosima comedia «La sombra de Torquemada».

Están en estudio:

«Miel de la Alcania» de Feliu y Codina.

«El tanto por ciento» de Lopez de Ayala.

«El Padre Juanico» de Guimerá.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Imprenta de Bernardo Fábregues.